

Entrevista concedida por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, durante la inauguración de la semana “Zapopan unido por los derechos humanos”, que se llevó a cabo en el patio central del Ayuntamiento de Zapopan.

Pregunta: Como estamos dentro de la semana de los derechos humanos, ¿qué viene para la Comisión? ¿Cuándo van a presentar un informe? ¿Cómo se va a conmemorar el día?

Respuesta: La conmemoración la tenemos programada para el día 9, el próximo viernes, porque ahora el 10 de diciembre, que es el Día Internacional de los Derechos Humanos, es hasta el sábado, entonces vimos conveniente adelantar un día la conmemoración. Independientemente de todo, esta semana estaremos celebrando diversas reuniones, tenemos programadas algunas conferencias, algunas participaciones en universidades, diversas actividades con organismos de la sociedad civil que defienden y promueven derechos humanos, algunas celebraciones de naturaleza social, otras de corte académico, en fin, es una semana muy intensa de participación.

Pregunta: ¿Este tema de las niñas y los niños en Zapopan, llega con muchos pendientes a este día al estado de Jalisco?

Respuesta: Los derechos de las niñas y los niños siempre será un tema de mantenerlo vigente, de hablar siempre de los rezagos que pueden existir en materia de salud, tenemos niñas y niños que se encuentran sin tener protegido o garantizado plenamente su derecho, como podrían ser esos niños que tienen necesidades de tratamiento psiquiátrico, que ya hemos insistido que, por cierto, es todavía una deuda existente para que se pueda implementar ese centro especializado. También ustedes recuerdan recientemente, la semana pasada celebramos junto con el Congreso del Estado y algunas organizaciones de la sociedad civil, unas primeras jornadas por los derechos de las niñas y niños con trastorno de déficit de atención, entonces, ese es uno de los rubros, otro es todavía la situación de los niños o niñez institucionalizada que se tiene que seguir trabajando para establecer el orden y, sobre todo, ver plenamente protegidos y garantizados sus derechos humanos.

Pregunta: En educación se da todavía la violación de derechos humanos...

Respuesta: Está el tema de violencia, que es un asunto que debe de atenderse y seguir trabajando por erradicar la violencia desde los hogares hasta las escuelas; un asunto que tiene que ver también con generar las condiciones más adecuadas para que se vea garantizado el derecho a la educación. Ese derecho a la educación de un niño y una niña no se garantiza por parte del estado, ni se cumple únicamente con tener una escuela, tener un profesor, tenerle libros y tenerle sus útiles escolares. El derecho a la educación, atendiendo a estas nuevas disposiciones constitucionales, el principio constitucional de interdependencia, que está en el tercer párrafo del artículo primero, ahora nos habla de que la interdependencia requiere que para garantizar ese derecho se cubran plenamente otros derechos. Al niño, para garantizarle su derecho a la educación, hay que garantizarle su derecho a estar libre de violencia tanto en el hogar como en la escuela,

hay que garantizarle su derecho a la movilidad urbana, a la salud, a su alimentación adecuada.

Pregunta: Las cifras de Coneval, precisamente que se publicaron este fin de semana, son de una mayor pobreza en zona metropolitana; habla de un millón 200 mil personas y se anuncia la posibilidad de que la canasta básica se dispare este fin de año, lo que hará una Navidad o un diciembre muy difícil para muchas familias.

Respuesta: Ese tema resulta ser otro sector vulnerable que, desde la perspectiva de los derechos humanos, se debe también de abordar de acuerdo a distintos instrumentos internacionales que México ha firmado. Tiene la obligación, como Estado mexicano, de seguir estableciendo mecanismos paulatinos y progresivos para poder generar entre toda la sociedad un desarrollo, y parte precisamente del derecho humano que está afectado e involucrado en ese sector altamente vulnerable de marginación y pobreza, es al desarrollo.

Pregunta: ¿Preocupa esto de la canasta básica?

Respuesta: Definitivamente, siempre que se trate de hablar de necesidades de rezagos, complicaciones, donde se ven limitados los derechos humanos de la persona, es un tema que nos debe de preocupar a todas las instituciones y a toda la sociedad.

Pregunta: ¿Se ha utilizado en la política la bandera de los derechos humanos? ¿Cómo lo ve? Sobre todo en este tiempo de campañas.

Respuesta: Más que utilizar, yo creo que hay que cumplir con las disposiciones constitucionales. En la política y en la función pública hay que garantizar, hay que promover, hay que proteger y hay que respetar derechos humanos, esa es una obligación. Ya ahora el tener que realizar eventos, el tener que publicitar y fomentar la cultura de los derechos humanos no es un tema de capitalizar políticamente, es un tema de cumplir con una obligación constitucional.

Pregunta: ¿Haría un llamado, usted?

Respuesta: No. Al contrario, hay que seguir fomentando que dentro de toda la política no es un tema que deba de manejarse de esa forma. El tema de los derechos humanos debe de ser fomentado como parte de una cultura, pero que no pueda estar exento ningún servidor público.

Pregunta: ¿Cuál es el sector de los niños de Jalisco que les son más violados sus derechos humanos al no tener educación o que deben de trabajar?

Respuesta: Los niños y niñas que en nuestro estado tienen mayor vulnerabilidad son los niños indígenas, la niñez con discapacidad, la niñez migrante, la niñez que se encuentra en situación de extrema pobreza y la niñez institucionalizada que se encuentra en los albergues, que no tienen una familia, que sus padres pudieron haber incurrido en delitos o niños que a su vez son consecuencia de toda una marginación y el estado debe de buscar cómo reivindicarles y garantizarles sus derechos humanos.

Pregunta: ¿Esto no se está haciendo de forma adecuada?

Respuesta: Este es un tema que se debe de ir abordando y fortaleciendo de forma paulatina y progresiva. Nosotros vemos que si bien se han dado algunos avances en cada uno de esos rubros, en cuanto a la respuesta para poder fortalecer y analizar todos los derechos humanos que se ven involucrados, desde luego, donde un elemento importante es la educación, todavía tenemos rezagos, todavía hay situaciones que tenemos que puntualizar, sobre todo, esto amerita el esfuerzo conjunto de sociedad civil y autoridades.

Pregunta: ¿Tendrá una cifra aproximada de cuántos niños en Jalisco padecen esta situación que nos comentaba?

Respuesta: De la niñez institucionalizada se habla de siete mil niños, aproximadamente; la otra parte, en proporción al número de niños que hay en nuestro estado, sería muy difícil hablar de cuántos niños están realmente en extrema pobreza, hay veces que hasta ni los mismos estudios oficiales nos reflejan una realidad.